

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de junio de 2012 en la Clínica Veterinaria de la Sra. [REDACTED] con NIF [REDACTED] sita en el [REDACTED] [REDACTED] Terrassa (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico cuya última inscripción en el primer emplazamiento fue llevada a cabo en fecha 9.05.2002 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por la [REDACTED] veterinaria, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- No se detectaron discrepancias con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Estaba disponible una acreditación del CSN a nombre de la Sra. [REDACTED] para dirigir en instalaciones de radiodiagnóstico veterinario.-----

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible 1 dosímetro personal a nombre de la Sra [REDACTED].-
- Estaba disponible un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico.-----
- Se disponía de los registros mensuales y el historial dosimétrico de la Sra. [REDACTED].-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR [REDACTED].-----
- Estaban disponibles las revisiones realizadas por [REDACTED] 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. -----
- Estaba disponible el resultado del último control realizado por [REDACTED] -en 2.04.2012.-----
- Las deficiencias detectadas fueron reparadas por [REDACTED] en fecha 21.06.2012.-----
- No estaba disponible ningún certificado de conformidad de la instalación emitido por ninguna UTPR correspondiente a 2010, 2011 y 2012.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaban disponibles delantales plomados, guantes y collarines tiroideos.-----
- No estaban disponibles los informes periódicos de la instalación enviados al SCAR y al CSN.-----
- Como cuerpo dispensor se utilizó un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] n/s 1190.-----

#### SALA DE RAYOS X

- Dicha sala linda con:
    - quirófano
    - tienda de la clínica
    - distribuidor
    - patio de luces
-

**SN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Disponía de acceso señalizado y controlado. -----
- Se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y 100 mA.-----
- La Sra. [REDACTED] se situaba junto a la mesa del equipo cuando el animal no se encontraba anestesiado y fuera de la dependencia cuando si lo estaba, siempre provisto de delantal y collarín.-----
- Los disparos eran realizados mediante un disparador de pie del tipo de hombre muerto.-----
- Con unas características funcionamiento de 76 kV y 20 mA y 0.2 s, se midieron 25 mSv/h a pie de tubo sin delantal plomado y de 45  $\mu$ Sv/h en el mismo lugar tras delantal plomado y de 1  $\mu$ Sv/h en el distribuidor donde se sitúa el operador en caso de que el animal está anestesiado. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 27 de junio de 2012.

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de la Clínica Veterinaria de la Sra. [REDACTED] para que con su firma, haga constar, a continuación, las contestaciones que estime pertinentes.

Presta en contacto con las empresas [REDACTED] han recibido la siguiente documentación en relación a los apartados calificados como "no disponibles" referidos en la presente Acta:

- a) Memoria Anual de la Instalación de Radiodiagnóstico General 2010
- b) Informe Anual al CSN
- c) Certificado de la revisión y ajuste del equipo realizado en 22/6/2012.

En el primer trimestre de 2010 se realizó la Memoria Anual. En fecha 7/10/08 cambió el propietario respecto a las UTPR, y desde entonces [REDACTED] está en trámites por la adaptación a la nueva normativa. La próxima revisión, según [REDACTED] será entonces a los dos años, debido a la continuidad de los trámites por parte de [REDACTED], la revisión correspondiente a 2012 la ha realizado [REDACTED] de la cual se adjunta la siguiente documentación:

- d) Control de Calidad 29/2/2012
- e) Certificado Periódico de Conformidad de la Instalación 2012 tras la revisión y ajuste por [REDACTED]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-12569/2012 realizada el 26/06/2012, a la instalación radiactiva ABAD PEREZ, ROSA, sita en [REDACTED], el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 26 de julio de 2012

[REDACTED]

[Handwritten signature]